



Audiencia de Cuentas de Canarias

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2011 DEL
AYUNTAMIENTO DE AGAETE**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, y en virtud del artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo, cuyo ANEXO ha sido sometido a alegaciones.

La Entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) Relación de entes dependientes de la Entidad

La Entidad tiene la Sociedad Mercantil de capital mayoritario denominada "Agaete Cultura y Deportes S.L."

B) En relación con el procedimiento de aprobación de la Cuenta General

No se ha cumplido el plazo establecido para la elaboración de la Cuenta General.

C) En relación con la Memoria

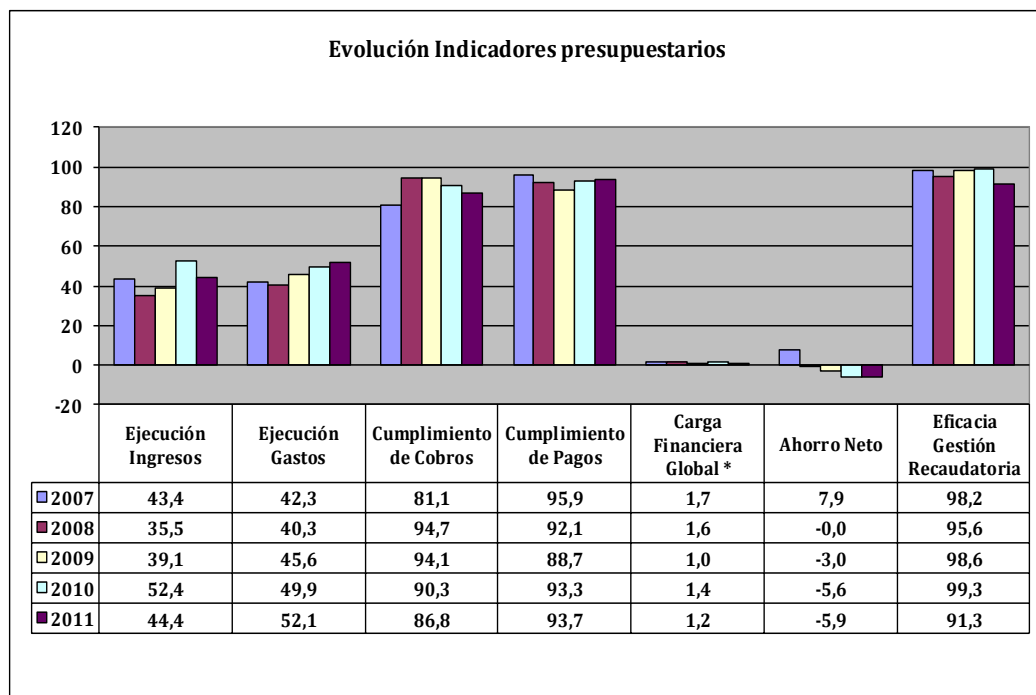
El total pendiente a 1 de enero de deudas relacionado en el "Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda distinta del euro" de la Memoria no coincide con la suma del pendiente a 1 de enero a largo plazo y el pendiente a 1 de enero a corto plazo.



ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



* En los ejercicios 2010 y 2011 para el cálculo de la carga financiera global sólo se han considerado los ingresos por operaciones corrientes.

- **Ejecución de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Valores para este índice mayores al 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Ejecución de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 90%.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 9,8 puntos porcentuales.

- **Cumplimiento de los cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 5,7 puntos porcentuales.



Audiencia de Cuentas de Canarias

- **Cumplimiento de los pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80% y el 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Carga financiera global**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

Dado el cambio en su fórmula de determinación, sólo son comparables en este indicador los ejercicios 2010 y 2011.

En el ejercicio 2011 se observa una ligera caída de 0,2 puntos porcentuales con relación al ejercicio 2010.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 13,9 puntos porcentuales.



- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

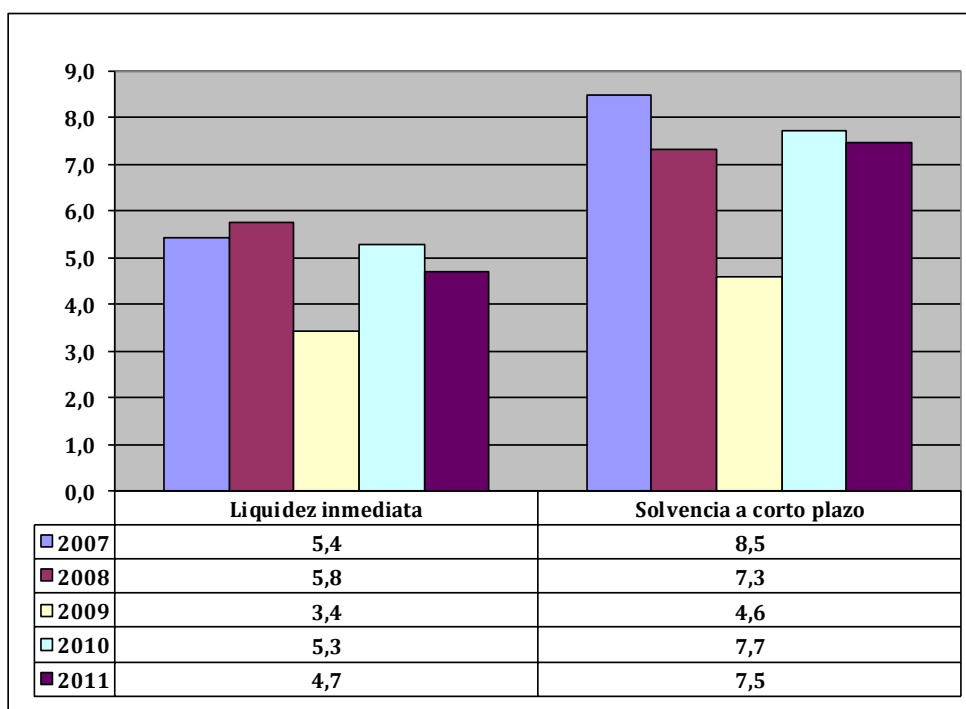
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 7 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.





- **Índice de liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída, en tantos por uno, de 0,7.

- **Índice de solvencia a corto plazo**

Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, es decir, deducidos los saldos de dudoso cobro y los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

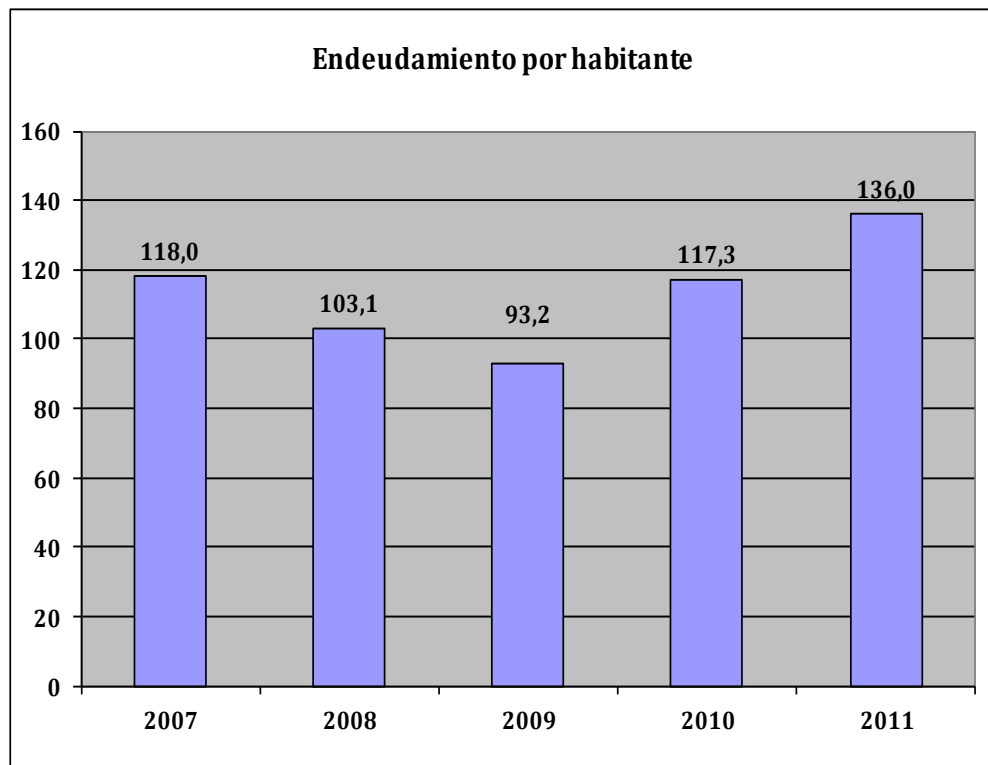
Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.

Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un Remanente de tesorería total positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.



Audiencia de Cuentas de Canarias

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída, en tantos por uno, de 1,1.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 18 euros por habitante.



Audiencia de Cuentas de Canarias

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 65,6% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos directos) con el 16,7%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 54,5% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Gastos corrientes en bienes y servicios), que supuso el 19,9% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 109,5% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6 (Inversiones reales).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron reducidos, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en, niveles intermedios y elevados, el 86,8% y 93,7%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 91,3 %.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

La carga financiera global alcanzó el 1,2% de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes.

El Resultado presupuestario ajustado fue negativo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron insuficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de tesorería para gastos generales.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de noviembre de 2013.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Rafael Díaz Martínez



Audiencia de Cuentas de Canarias

ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2011 DEL AYUNTAMIENTO DE AGAETE

En el plazo concedido para ello la Entidad remitió alegaciones al Informe Provisional de Fiscalización.

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2011 de la Entidad Ayuntamiento Agaete (Gran Canaria)

Ayuntamiento Agaete (NIF: P3500100G)

16. Elaboración de la Cuenta General.

La Cuenta general no se ha formado en el plazo legalmente establecido en el art. 212.1 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

261. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional.

El total pendiente a 31 de diciembre del "estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la memoria no coincide con la suma de los epígrafes del pasivo del "balance" [C. I. 1-2; C) II.1-2; D) I.1-2; D) II.1-2], salvo las cuentas (176) intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito y (526) intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito del "balance de comprobación".

Errores detectados:

750.965,78 no es igual a (0 + 0 + 163.318,51 + 450.540,82 + 0 + 0 + 13.065,48 + 124.049,14 - 0 - 0)



TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Página 1/2
ISLA:	Gran Canaria	Población: 5.776 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2011)</small>
NOMBRE:	Agate	Modelo: Normal

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	754.253,78	0,00	0,00%	754.253,78	1.043.765,29	138,38%	16,74%	1.043.765,29	100,00%	0,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	905.754,14	0,00	0,00%	905.754,14	8.075,47	0,89%	0,13%	8.075,47	100,00%	0,00
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	629.396,27	0,00	0,00%	629.396,27	492.150,72	78,19%	7,89%	357.584,28	72,66%	134.566,44
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.838.485,04	926.575,05	24,14%	4.765.060,09	4.088.524,95	85,80%	65,56%	3.408.835,45	83,38%	679.689,50
5 INGRESOS PATRIMONIALES	108.764,68	0,00	0,00%	108.764,68	24.384,38	22,42%	0,39%	18.714,02	76,75%	5.670,36
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	--	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	736.188,63	416.974,08	56,64%	1.153.162,71	578.381,87	50,16%	9,27%	578.381,87	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	3.005,06	5.690.991,34	189380,29%	5.693.996,40	900,00	0,02%	0,01%	192,87	21,43%	707,13
9 PASIVOS FINANCIEROS	34.633,90	0,00	0,00%	34.633,90	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	7.010.481,50	7.034.540,47	100,34%	14.045.021,97	6.236.182,68	44,40%	100,00%	5.415.549,25	86,84%	820.633,43

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	3.096.581,99	1.066.225,79	34,43%	4.162.807,78	3.835.507,81	92,14%	54,68%	3.764.349,77	98,14%	71.158,04
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	1.641.979,32	67.661,13	4,12%	1.709.640,45	1.394.899,64	81,59%	19,89%	1.097.469,32	78,68%	297.430,32
3 GASTOS FINANCIEROS	42.131,16	0,00	0,00%	42.131,16	8.355,63	19,83%	0,12%	6.492,83	77,71%	1.862,80
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	636.494,29	74.575,84	11,72%	711.070,13	692.800,18	97,43%	9,88%	681.550,18	98,38%	11.250,00
6 INVERSIONES REALES	816.532,54	5.828.809,10	713,85%	6.645.341,64	1.020.945,66	15,36%	14,55%	974.337,83	95,43%	46.607,83
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	107.765,92	-2.731,39	-2,53%	105.034,53	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	3.005,06	0,00	0,00%	3.005,06	900,00	29,95%	0,01%	900,00	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	76.578,36	0,00	0,00%	76.578,36	61.420,41	80,21%	0,88%	46.044,24	74,97%	15.376,17
TOTAL GASTOS	6.421.068,64	7.034.540,47	109,55%	13.455.609,11	7.014.829,33	52,13%	100,00%	6.571.144,17	93,68%	443.685,16

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	3.148.238,15
Derechos pendientes de cobro	1.832.296,02
Dchos. ptes.cobro presupuesto corriente	820.633,43
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	1.008.754,76
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	2.907,83
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	0,00
Obligaciones pendientes de pago	668.576,71
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	443.685,16
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	35.460,32
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	189.431,23
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	0,00
Remanente de tesorería total	4.311.957,46
Saldos de dudoso cobro	110.413,44
Exceso de financiación afectada	4.868.016,12
Remanente tesorería para gastos grales.	-666.472,10

ÁREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	69.776,04	0,99%
1 Servicios públicos básicos	1.904.229,27	27,15%
2 Actuaciones de protección y promoción social	1.617.871,99	23,06%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	1.316.323,48	18,76%
4 Actuaciones de carácter económico	670.268,00	9,56%
9 Actuaciones de carácter general	1.436.360,55	20,48%
TOTAL GASTOS	7.014.829,33	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	6.236.182,68	
2. Obligaciones reconocidas netas	7.014.829,33	
3. Resultado presupuestario (1-2)	-778.646,65	
4. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	0,00	
5. Desviaciones negativas de financiación	1.762.369,84	
6. Desviaciones positivas de financiación	1.254.106,23	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	-270.383,04	

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2011	1.828.020,60	629.550,02
Variación	0,00	-65.613,34
Cobros/Pagos	819.265,84	528.476,36
Saldo a 31 de diciembre de 2011	1.008.754,76	35.460,32



TIPO ENTIDAD: Ayuntamiento	Página 2/2
ISLA: Gran Canaria	Población: 5.776 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2011)</small>
NOMBRE: Agate	Modelo: Normal

ACTIVO	EJERCICIO 2011	%	PASIVO	EJERCICIO 2011	%
INMOVILIZADO	25.890.527,98	84,16%	FONDOS PROPIOS	29.339.814,45	95,38%
Inversiones destinadas al uso general	16.138.209,57	52,46%	Patrimonio	17.728.293,07	57,63%
Inmovilizaciones inmateriales	5,64	0,00%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	8.359.056,89	27,17%	Resultados de ejercicios anteriores	11.464.381,22	37,27%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%	Resultados del ejercicio	147.140,16	0,48%
Patrimonio público del suelo	1.390.245,88	4,52%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	3.010,00	0,01%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	613.859,33	2,00%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%	Otras deudas a largo plazo	613.859,33	2,00%
ACTIVO CIRCULANTE	4.871.592,83	15,84%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	808.447,03	2,63%
Deudores	1.721.882,58	5,60%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	472,10	0,00%	Otras deudas a corto plazo	171.686,69	0,56%
Tesorería	3.149.238,15	10,24%	Acreedores	636.760,34	2,07%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	30.762.120,81	100,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A C/P	0,00	0,00%
			TOTAL PASIVO	30.762.120,81	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS**Del Presupuesto corriente**

1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	109,55%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	52,13%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	93,68%
4. GASTO POR HABITANTE	1.214,48 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	176,76 €
6. ESFUERZO INVERSOR	14,55%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	51,98
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	44,40%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	86,84%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.079,67 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	91,28%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	31,81
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	89,10%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	24,76%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	1,23%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	12,08 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	-46,81 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	40,57%
19. AHORRO BRUTO	-4,86%
20. AHORRO NETO	-5,94%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	93,71%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	44,82%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL

AHORRO	147.140,16
DESAHORRO	0,00

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	0,00	0,00%
Suplementos de Crédito	0,00	0,00%
Ampliaciones de Crédito	0,00	0,00%
Transferencias de Crédito Positivas	1.333.559,74	18,96%
Transferencias de Crédito Negativas	1.333.559,74	18,96%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	6.154.816,30	87,49%
Créditos Generados por Ingresos	879.724,17	12,51%
Bajas por Anulación	0,00	0,00%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	7.034.540,47	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS

1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	136,00 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	4,71
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	7,45